

ANEJO Nº 16. SOLUCIONES PROPUESTAS AL TRÁFICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

ÍNDICE

16. ANEJO Nº 16. SOLUCIONES PROPUESTAS AL TRÁFICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	3
16.1. INTRODUCCIÓN	3
16.1.1. NORMATIVA.....	3
16.2. FASES CONSTRUCTIVAS	3
16.2.1. ENLACE DE SAN CRISTÓBAL	3
16.2.2. ENLACE DE MATOGRANDE-POCOMACO	4
16.2.3. ENLACE AUTOPISTA AP-9 – AC-11	5
16.2.4. AGLOMERADO MARGEN DERECHA AC-11.....	7
16.2.5. AGLOMERADO MARGEN IZQUIERDA AC-11	7
16.3. CONSTRUCCIÓN DE PASARELAS	8

16. ANEJO Nº 16. SOLUCIONES PROPUESTAS AL TRÁFICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

16.1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo tiene por objeto la identificación de los puntos de conflicto que aparecerán en el tráfico rodado y peatonal, durante la ejecución de las obras y la identificación de las correspondientes soluciones provisionales o definitivas de los citados problemas.

En este Anejo se da, para cada punto de conflicto una solución, sin perjuicio de que el Contratista pueda proponer otras igualmente válidas, siempre que se permita la permeabilidad territorial.

Para definir las situaciones provisionales de la circulación del tráfico durante la ejecución de las obras, hay que considerar, entre otros, los siguientes conceptos:

- Tipo de vía.
- Intensidad y velocidad de circulación.
- Visibilidad.
- Duración de la afección.
- Peligrosidad que la presencia de la obra proporciona si un vehículo la invade accidentalmente.

Las principales afecciones al tráfico, se van a describir en función de los siguientes puntos de la AC-11:

- Enlace de San Cristobal.
- Enlace de Matogrande-Pocomaco.
- Enlace Autopista AP-9 – AC-11.
- Aglomerado margen derecha AC-11.
- Aglomerado margen izquierda AC-11.

16.1.1. NORMATIVA

Para la redacción del Anejo se ha seguido la normativa básica vigente al respecto, constituida por:

- Orden de 31 de agosto de 1987, por la que se aprueba la Instrucción 8.3-IC, sobre *señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas fuera de poblado* (BOE del 18 de septiembre). Esta Orden Ministerial ha sido modificada parcialmente por el Real Decreto 208/1989, de 3 de febrero, (BOE del 1 de marzo) por el que se añade el artículo 21 bis y se modifica la redacción del artículo 171.b) A del Código de la Circulación.
- *Manual de Ejemplo de Señalización de Obras Fijas*. Año 1997.

- Orden Circular 15/2003, de 13 de octubre, sobre *Señalización de los tramos afectados por la puesta en servicio de las obras* – Remate de obras.

16.2. FASES CONSTRUCTIVAS

Para la correcta ejecución de las obras que se incluyen en este proyecto y mantener el tráfico existente actualmente en las mejores condiciones de seguridad y capacidad, se decide dividir en cuatro zonas de trabajo, que se pasan a describir a continuación.

16.2.1. ENLACE DE SAN CRISTÓBAL

Para mantener la circulación de vehículos durante la ejecución de las obras, es necesario realizar dos fases de ejecución:

FASE 1:

Se construirá el nuevo ramal directo que conectará el vial AC-10 (Avda. San Cristóbal) con la AC-11 (Avda. Alfonso Molina), en sentido sur/salida de ciudad, y la ampliación por el exterior de la calzada derecha, sentido salida de A Coruña.

Para la ejecución de este ramal será necesaria la construcción de la ampliación de la pérgola existente, estructura E1-B.

Durante esta fase el tráfico circulará por el vial actualmente existente que une los viales indicados, para conectar la Avda. de San Cristóbal con la Avda. Alfonso Molina.

FASE 2:

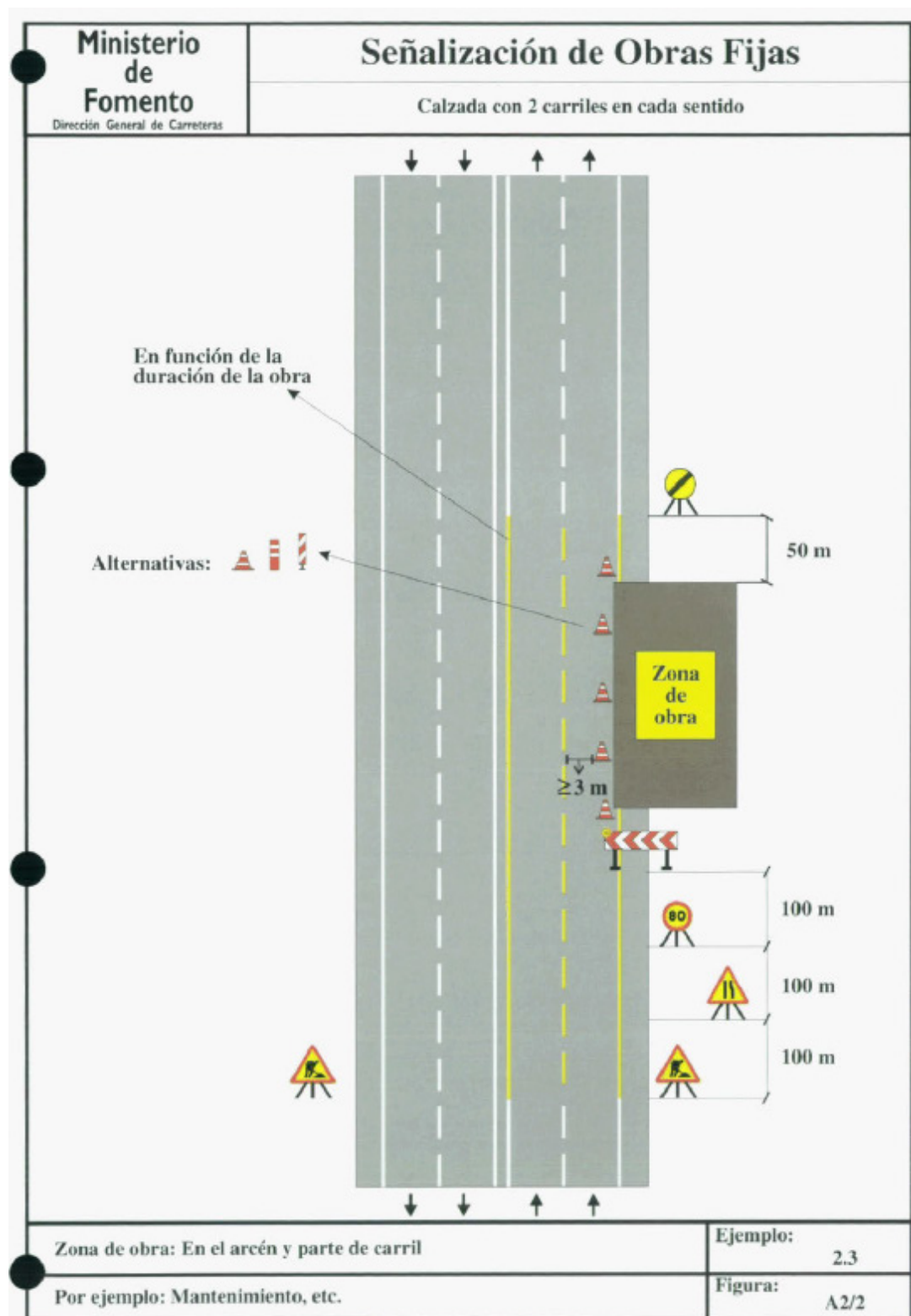
En esta segunda fase se construye el lazo que une el vial AC-11 con la Avda. San Cristóbal, no haciéndose necesaria la ampliación de la estructura existente sobre la AC-11. Sin embargo, si será necesario realizar la construcción de una nueva estructura tipo pérgola E1-A.

Durante esta fase, el tráfico circulará por el nuevo vial construido en la fase anterior.

Después de la finalización de estas fases de ejecución, será necesaria la restauración de los viales que queden en desuso con la nueva distribución descrita.

Las actuaciones a llevar a cabo en estas fases requieren para su ejecución la ocupación del arcén y parte del carril adyacente.

Para la disposición de los elementos de señalización horizontal, vertical y el balizamiento se seguirá el esquema 2.3 del *Manual de ejemplos de obras fijas* publicado por el Ministerio de Fomento.



16.2.2. ENLACE DE MATOGRANDE-POCOMACO

Para mantener la circulación de vehículos durante la ejecución de las obras, es necesario realizar tres fases de ejecución:

FASE 1:

Se ejecuta el ramal directo que conecta la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) con el vial de acceso al Polígono de Pocomaco y el Recinto Ferial.

Al cortarse este acceso, el tráfico que procede de la AC-10 (Avda. San Cristóbal) y de la AC-11 (Avda. Alfonso Molina), y que tiene como destino el Polígono de Pocomaco, se desvía por la urbanización de Matogrande.

FASE 2:

Se realiza el ramal/lazo que une la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) sentido A Coruña con el vial de acceso al Polígono de Pocomaco (uno de los carriles).

También se ejecuta la ampliación de la estructura de la AC-11 sobre el ferrocarril, parte de la glorieta nueva proyectada y el vial de acceso del Polígono de Pocomaco.

Durante la ejecución de esta fase, el tráfico circulará por parte de la glorieta actual y por la margen izquierda del vial de acceso al Polígono de Pocomaco.

Será necesario mantener la cartelería que desvía el tráfico de acceso al Polígono de Pocomaco a través de la urbanización de Matogrande (descrita en la Fase anterior), debido a que se corta el ramal directo desde la AC-11, sentido salida de A Coruña, al vial de acceso al Polígono de Pocomaco.

FASE 3:

En esta fase se completa el enlace realizándose el segundo vial que une la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) sentido A Coruña, con el vial de acceso al Polígono de Pocomaco, y el vial de entrada a la AC-11 sentido A Coruña, desde la nueva glorieta proyectada.

También se ejecuta parte de la glorieta y el resto del vial que da acceso al Polígono de Pocomaco.

Asimismo, se realiza la ampliación de la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) sentido salida de la ciudad desde el Enlace de Matogrande-Pocomaco hasta el final del tramo.

La circulación se realiza por el vial de salida desde la AC-11, sentido A Coruña, a la glorieta y por la zona de la glorieta ejecutados en la fase anterior.

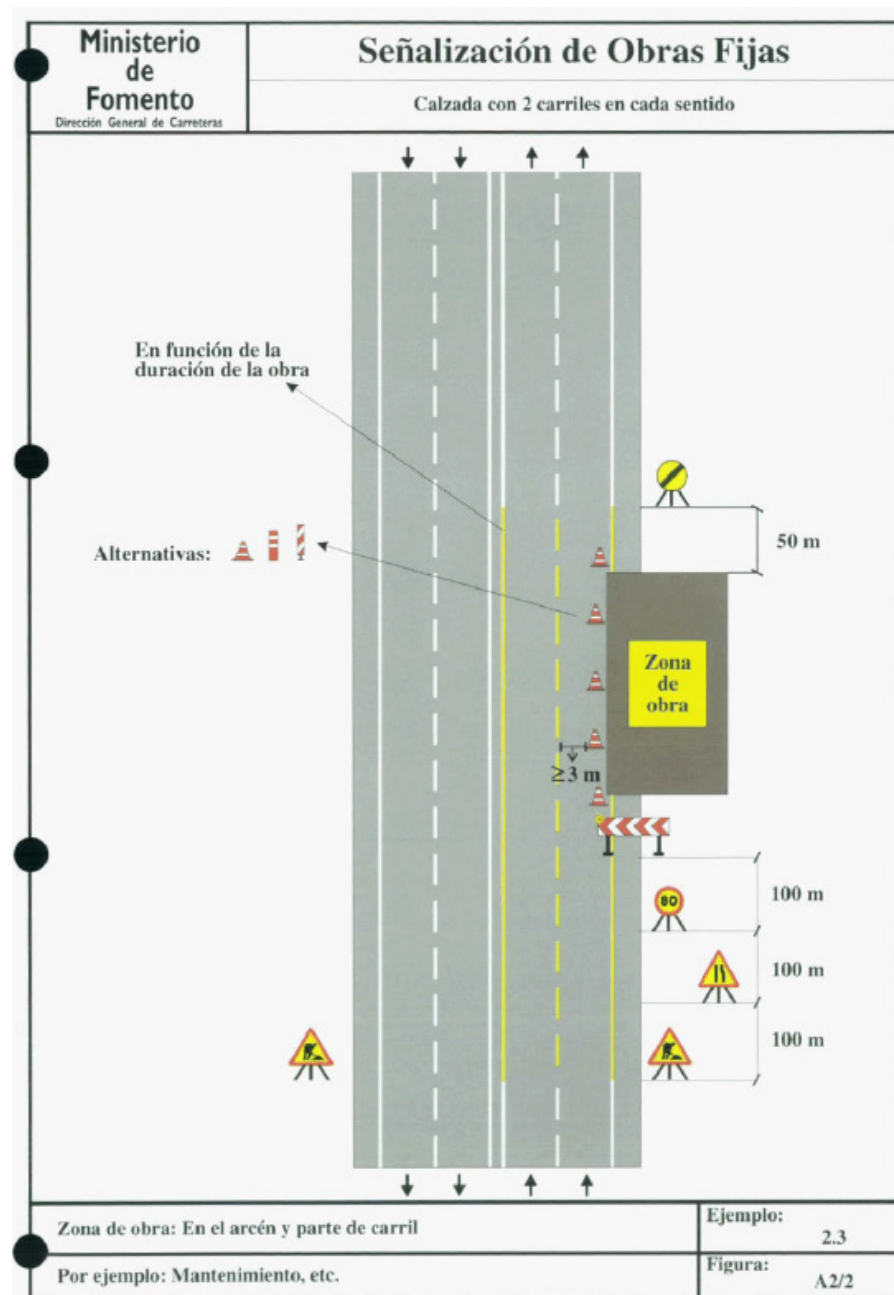
Para acceder a la zona del Polígono de Pocomaco se aprovecharán dos de los cuatro carriles, los ejecutados en la fase anterior.

El tráfico procedente de la zona del Recinto Ferial y del Polígono de Pocomaco, y cuyo sentido sea el centro de la ciudad se desviará por la urbanización de Matogrande.

Los trabajos de adaptación de las conexiones de los viales con la glorieta (ejes deflectores) se realizará por medias calzadas.

Las actuaciones a llevar a cabo en las fases 2 y 3 requieren para su ejecución la ocupación del arcén y parte del carril adyacente.

Para la disposición de los elementos de señalización horizontal, vertical y el balizamiento se seguirá el esquema 2.3 del Manual de ejemplos de obras fijas publicado por el Ministerio de Fomento.



16.2.3. ENLACE AUTOPISTA AP-9 – AC-11

Este enlace y la ampliación de la Avda. Alfonso Molina, entre la AP-9 y el enlace de Matogrande se realizarán en tres fases:

FASE 1:

Ampliación y modificación del carril de acceso desde la AC-11 (Avda. Alfonso Molina), sentido A Coruña, a la AP-9 sentido Santiago de Compostela.

El tráfico circulará por el mismo carril actual y por el acceso existente, con el estrechamiento originado por las obras de ampliación y su correspondiente señalización y defensas.

FASE 2:

Se modificarán los carriles de acceso desde la AP-9 a la AC-11 (Avda. Alfonso Molina), sentido A Coruña.

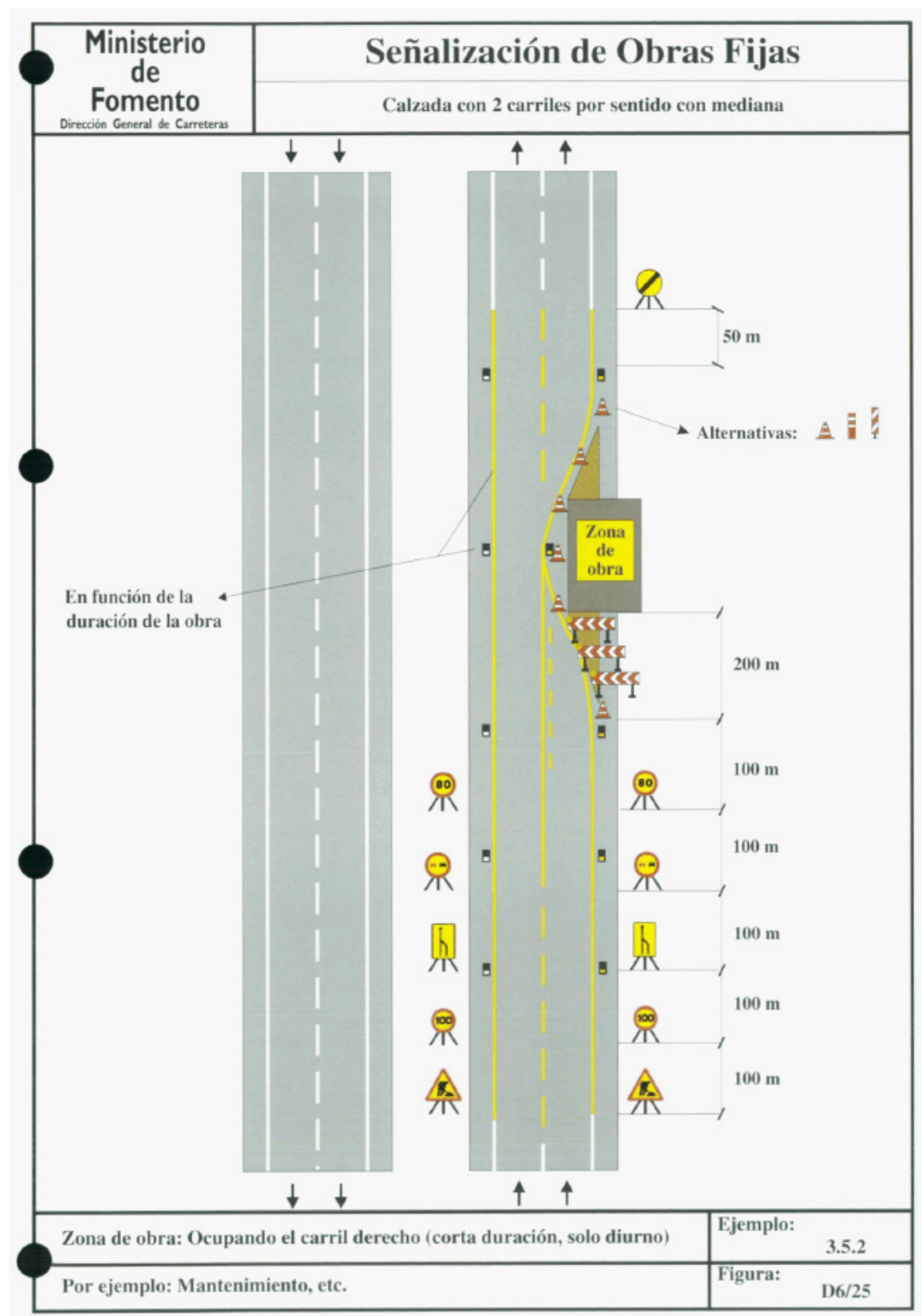
En la **sub-Fase 2a** se amplía la calzada por la izquierda y el tráfico circulará por un solo carril (el derecho sentido Avda. Alfonso Molina).

Una vez modificada la calzada con el ensanche del carril izquierdo, en la **Sub-Fase 2b** se modificará en planta el carril derecho; el tráfico circulará por un solo carril, en este caso el izquierdo.

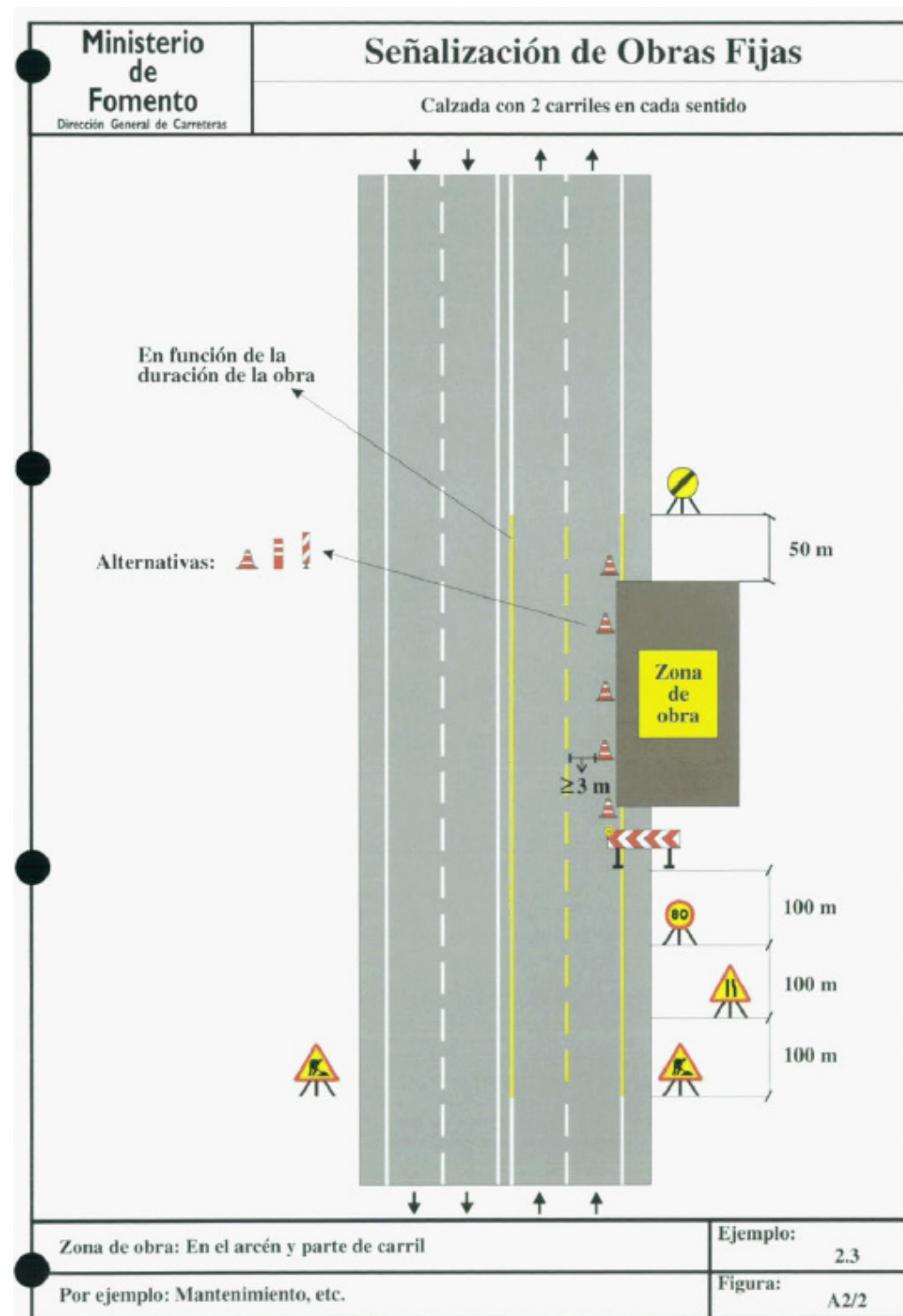
Durante esta sub-fase, para realizar el cambio de sentido de circulación de la AC-11, el tráfico tendrá que utilizar el enlace a 3 niveles ubicado en las proximidades del Puente del Pasaje, debido a que será necesario inutilizar el ramal que actualmente realiza las funciones de cambio de sentido.

Durante la **sub-Fase 2c**, y una vez que se ha realizado la modificación en planta de los carriles de la AP-9 sentido AC-11 (Avda. Alfonso Molina), se modificarán y ampliarán los dos carriles de ampliación de la AC-11, desde el enlace hasta la estructura del ferrocarril, incluyendo el vial de acceso a la nueva urbanización "Parque Ofimático".

Para las sub-fases 2a y 2b, la disposición de los elementos de señalización horizontal, vertical y el balizamiento se seguirá el esquema 3.5.2 del Manual de ejemplos de obras fijas publicado por el Ministerio de Fomento.



Para la disposición de los elementos de señalización horizontal, vertical y el balizamiento se seguirá el esquema 2.3 del Manual de ejemplos de obras fijas publicado por el Ministerio de Fomento.



FASE 3:

En esta fase se remodelará y ampliará el vial existente que une la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) con la zona de los colegios, y vuelve a unirse con la AC-11, una vez rebasado el enlace con la AP-9.

16.2.4. AGLOMERADO MARGEN DERECHA AC-11

FASE 1:

Se ejecutará el aglomerado en los dos carriles exteriores, circulando el tráfico por los dos carriles interiores.

Durante esta fase, los trabajos se realizan por tramos, de modo que no se haga necesario cortar el acceso a la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) desde el “Enlace de Avda. San Cristobal”, ni la salida ni la entrada a la AC-11 desde el Enlace de Matogrande-Pocomaco”.

FASE 2:

Se ejecutará el aglomerado en los dos carriles interiores, circulando el tráfico por los dos carriles exteriores.

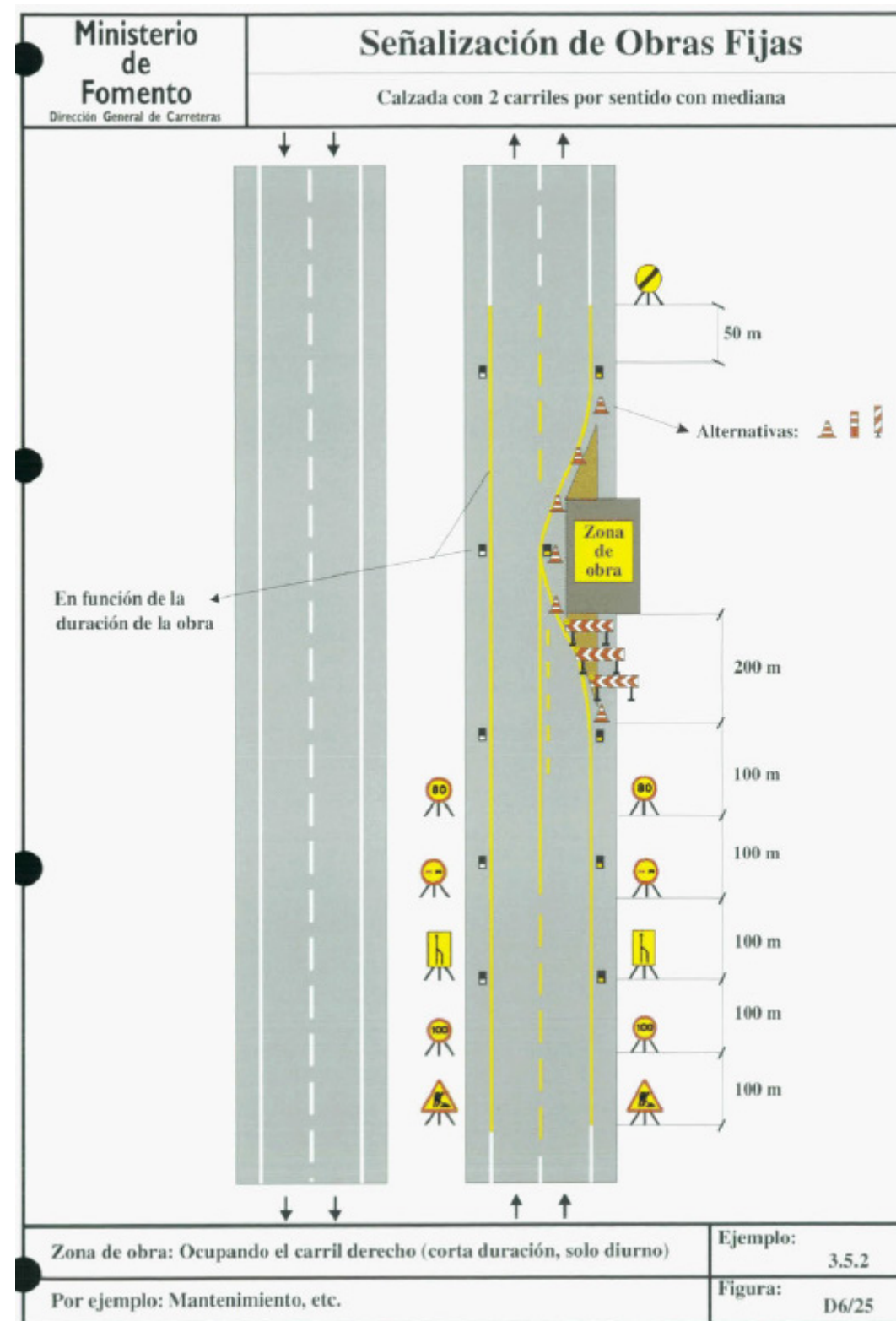
16.2.5. AGLOMERADO MARGEN IZQUIERDA AC-11

FASE 1:

Se ejecutará el aglomerado en los dos carriles exteriores, circulando el tráfico por los dos carriles interiores.

Durante esta fase, los trabajos se realizan por tramos, de modo que no se haga necesario cortar los diferentes accesos de entrada y salida a la AC-11 (Avda. Alfonso Molina) desde los enlaces de “San Cristóbal”, “Matogrande-Pocomaco” y “Autopista AP-9 – AC-11”.

Para la disposición de los elementos de señalización horizontal, vertical y el balizamiento se seguirá los esquemas 2.3 (indicado anteriormente) y el 3.5.2. del Manual de ejemplos de obras fijas publicado por el Ministerio de Fomento.



FASE 2:

Se ejecutará el aglomerado en los dos carriles interiores, circulando el tráfico por los dos carriles exteriores.

16.3. CONSTRUCCIÓN DE PASARELAS

En el presente proyecto es necesaria la construcción de 4 pasarelas, 2 de nueva ejecución y otras 2 como reposición de las existentes, en las que por tanto, es necesario demoler las existentes y construir otras nuevas, debido a la ampliación de calzada de la AC-11 "Avda. Alfonso Molina".

La construcción de estas pasarelas se realizará de forma que genere la menor interferencia posible con el tráfico (por lo que no se hace necesario generar planos).

Por ello, para evitar la disposición de un apoyo en la mediana estricta de la Avda. Alfonso Molina, el tramo central se proyecta con una celosía metálica que salve la calzada y las sendas peatonales/ciclistas.

Fuera de toda afección al tráfico rodado se ejecutan:

- La cimentación y alzados de pilas.
- Encofrado de los tramos inclinados.
- Disposición de cimbra en los vanos externos a la calzada.

A continuación, en las zonas laterales adyacentes a las sendas peatonales se construirá la estructura metálica, que será instalada y colocada con la utilización de una grúa automóvil de gran capacidad. Esta operación se realizará en un corte nocturno de tráfico.

En los casos en los que la pasarela proyectada sustituya a una existente, la demolición de la misma no se llevará a cabo hasta finalizar la construcción de la nueva pasarela.